OMAR FRANCISCO OSORIO BARRÍA

Cédula:	6-711-318
Fecha de nacimiento:	5 de septiembre de 1986
Lugar de nacimiento:	Chitré, Provincia de Herrera.
Años:	28
Domicilio:	Calle Elías Villareal, Monagrillo, Herrera
Estado civil:	Casado
Tipo de sangre:	AB+
Idoneidad N°:	861

HABILIDADES

- Manejo de computadora (Word, Excel, Power Point).
- Buena Atención al Cliente
- Facilidad de Expresión Oral.
- Conocimiento en el área de ventas.

ESTUDIOS ACADÉMICOS

- Centro de Estudios Universitarios Monterrey, Nuevo León México
  Título de Médico Veterinario Zootecnista
  Idoneidad numero 861
  Agosto 2009

- Colegio Secundario de Monagrillo
  Certificado de Bachiller en Ciencias
  Diciembre, 2004.

CURSOS Y SEMINARIOS

- Laboratorios veterinarios Merial
  III congreso nacional de medicina veterinaria en pequeñas especies en Monterrey, Nuevo León.
  10, 11 y 12 de julio de 2008.

- Instalaciones de la escuela de medicina veterinaria y zootecnia del centro de estudio universitario Guadalupe, Nuevo León auspiciado por la SAGARPA y SENASICA
  Curso sobre: prevención de la fiebre aftosa y otras enfermedades exóticas de los animales domésticos
  Del 8 al 11 de julio de 2008
  32 horas.

- Unión ganadera regional de Nuevo León
  La producción caprina en Nuevo León.
  27 y 28 de mayo de 2008
  8 horas.

- Unión ganadera regional de Nuevo León
  Simposio: sistema vaca – becerro
  20 y 21 de mayo de 2008
  16 horas.

- Monterrey, Nuevo León (virbac)
  Seminario de anestesia y manejo del dolor
  7 de marzo de 2008
  5 horas

- Laboratorios veterinarios Merial
  Segundo congreso nacional de medicina veterinaria en pequeñas especies en Monterrey, Nuevo León.
  19, 20 y 21 de julio de 2007
  Centro de Estudios Universitarios Monterrey, Nuevo León México.
  III Ciclo de Conferencias de Actualización Veterinaria
  26 y 27 de octubre de 2006.

- Centro de Estudios Universitarios Monterrey, Nuevo León México.
  Practica de actualización veterinaria
  20 y 21 de octubre de 2005.
  8 horas.

- Técnico en recomendaciones de equipo de ordeño.
  Impartido por central de abastos
  11 y 12 de agosto 2011.

TRABAJOS DESEMPEÑADOS

- Clínica Veterinaria Medipets (servicio social y práctica profesional)
  Lugar: Centro de Monterrey
  Dr. Azael Treviño
  Febrero a agosto de 2007 (1420 horas)
  Como asistente
  Tel: 1492-6823.

- Rancho San Francisco (criadero de ovejas dorper)
  Villa Juárez- Nuevo León, México
  Fernando Fernández
  Como Médico Veterinario
  Enero- febrero 2008 (144 horas)
  Tel: 8115-167290.

- Mazatlán Sinaloa-México (farmacia veterinaria)
  Dr. José tirado
  Como asistente
  Abril 2006, abril 2007, abril 2008 (720 horas).

- Grupo Comercial Monteco S.A.
  Chitré prov. de Herrera
  Como médico veterinario representante técnico comercial
  Tel: 996-3959
  Septiembre 2009 a diciembre 2009.

- Banco de Desarrollo Agropecuario
  Como médico veterinario en departamento de asistencia técnica pecuaria
  Provincia de bocas del toro.
  Diciembre 2009 a abril 2010.

- Instituto Nacional de Agricultura I.N.A
  Ministerio de Desarrollo Agropecuario
  Funciones de médico veterinario y jefe de departamento pecuaria
  Divisa. Estuve cargo de 32 funcionarios y 9 secciones de los cuales esta planta de alimento, porcinos, avicultura, ganado de carne, ganado de leche, laboratorio, apicultura, matadero y ovino caprino.
  Septiembre 2010 hasta 24 de mayo del 2012

- Golder Associates Panamá. S.A.
  Funciones de médico veterinario de campo en Minera Panamá, área de mina Donoso, Colón.
  Laborando desde 24 de mayo hasta 1 de febrero del 2013.

- Instituto Nacional de Agricultura I.N.A
  Ministerio de Desarrollo Agropecuario
  Funciones como Médico Veterinario Zootecnista en áreas de Porcinos, Ganado Lechero, Ganado de Cría y Carne, Avicultura, Ovino-Caprino y Apicultura además de impartir clase de salud Animal y Zootecnia a estudiantes de dicha Institución.
  Desde el 5 de febrero de 2013 hasta la fecha.

CENTRO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

EL CENTRO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

OTORGA A

Omar Francisco Osorio Barria

EL TÍTULO DE

Médico Veterinario y Zootecnista

EN ATENCIÓN A QUE JUSTIFICÓ HABER CURSADO Y APROBADO TODOS LOS ESTUDIOS REQUERIDOS DE ACUERDO A LOS PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO VIGENTES EN ESTA UNIVERSIDAD Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS TERCERO, NOVENO Y DÉCIMO DE LA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE FECHA JUNIO DIECINUEVE DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y POR HABER SIDO APROBADO EN EL EXAMEN PROFESIONAL QUE SUSTENTÓ EL DÍA 4 DE NOVIEMBRE DE 2008.
DADO EN LA CIUDAD DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, A 10 DE FEBRERO DE 2009.

LIC. ÁNGEL GARZA CANTU — RECTOR

LIC. ADRIANA PATRICIA PÉREZ OLIVO — SECRETARIA DE NOVEDADES Y ARCHIVO

FIRMA DEL INTERESADO

EL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

JOSÉ NATIVIDAD GONZÁLEZ PARAS

EXPIDE Y LEGALIZA EL PRESENTE TÍTULO-DIPLOMA CONFORME EN LOS ARTÍCULOS 85 FRACCIÓN XIX DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO; 18 Y 116 DE LA LEY DE EDUCACIÓN PARA EL ESTADO Y ARTÍCULO 8 DE LA LEY DE PROFESIONES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO

BIODIVERSITY CONSULTANT GROUP

Salud
Ministerio de Salud
Panamá
CONSEJO TÉCNICO

CONSEJO TECNICO DE SALUD

CONSIDERANDO:

No. 2446-C.T.

Que mediante apoderado especial, el **DR. OMAR FRANCISCO OSORIO BARRIA,** con cédula de identidad personal Nº 6-711-318, ha elevado solicitud ante este Consejo en el sentido de que se le declare idóneo y se le de la autorización respectiva para ejercer libremente la profesión de **MEDICO VETERINARIO** en todo el territorio de la República, para lo cual ha aportado los siguientes documentos:

a.- Original y fotocopia del Título de MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA expedido por la Universidad Veracruzana, México el 10 de febrero de 2009, Convenio de la Haye de 5 de octubre de 1961.

b.- Certificado de nacimiento expedido por la Subdirectora General del Registro Civil, para comprobar su nacionalidad panameña.

Constancia del Consejo Nacional de Medicina Veterinaria expedida el día 30 de agosto de 2010, aprobó recomendar favorablemente al Consejo Técnico de Salud la solicitud del DR. OMAR FRANCISCO OSORIO BARRIA, con cédula de identidad personal Nº 6-711-318

Que el Consejo Técnico de Salud en su sesión ordinaria No. 9 de 10 de diciembre de 2010, aprobó reconocer la idoneidad para el libre ejercicio de la profesión de **MEDICO VETERINARIO** al **DR. OMAR FRANCISCO OSORIO BARRIA,** con cédula de identidad personal Nº 6-711-318

RESUELVE:

DECLARAR, al **DR. OMAR FRANCISCO OSORIO BARRIA,** con cédula de identidad personal Nº 6-711-318 idóneo para ejercer libremente la profesión de **MEDICO VETERINARIO** en todo el territorio de la República, a partir de la fecha.

Ordenar el registro de su condición de **MEDICO VETERINARIO** en el libro de inscripción correspondiente que se lleva en la Secretaría del Consejo Técnico de Salud.

Dado en la ciudad de Panamá, a los diez días del mes de diciembre del dos mil diez.

DR. FRANKLIN J. VERGARA
Ministro de Salud y Presidente del Consejo Técnico de Salud.

DR. EDUARDO LUCAS MORA
Director General de Salud y Secretario del Consejo Técnico de Salud.

Registro No. 861